

*“Hacia políticas de cuidado infantil con estándares de calidad”
EUROsocial – CEPAL- MIDES*

Estándares de cuidado infantil y educación inicial en América Latina

Flavia Marco Navarro

Montevideo, 27 al 29 de agosto de 2014

Contenido:

- Antecedentes y metodología
- Premisas del estudio
- El marco internacional: las obligaciones de los Estados
- Marco conceptual
- La revisión comparada de las normas nacionales
- Buenas prácticas
- Desafíos

Antecedentes y metodología

- Estudio de la CEPAL en el marco convenio con EUROsociAL realizado entre septiembre de 2013 y enero de 2014
- Se revisó la documentación de organismos especializados y los instrumentos internacionales
- Se mandó una solicitud a los gobiernos de la región
 - Respondieron 11 con aporte especialmente valioso: **Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay**
 - Se analizó la normativa de 19 países: Leyes, DC, documentos de políticas, resoluciones ministeriales, circulares del poder ejecutivo
- Se seleccionaron categorías comunes para una matriz

Premisas: evidencias que hacen relevantes los estándares de CI

- Comprobados efectos positivos del CI y educación infantil están ligados a su calidad
- El CI y educación infantil de calidad actúan sobre las desigualdades sociales al tener mayor impacto en los sectores de escasos ingresos
- La noción de calidad es relativa: requiere estándares, criterios rectores, sujetos a fiscalización, **iguales requisitos que igualen condiciones y oportunidades**
- Calidad en el cuidado y la educación es un tema de **igualdad hoy, de garantía de derechos para la infancia**, pero de no asegurarla se está minando la **igualdad en el futuro**

El marco internacional: las obligaciones de los Estados

- Convención de Derechos del Niño (1989) y dictámenes y observaciones
- Declaración de Jomhtien (1990)
- Marco de Acción de Dakar del Foro Mundial de Educación (2000)
- Marco de Acción de Moscú de la Primera Conferencia Mundial sobre AEPI (2010)
- Compromiso Hemisférico por la Educación de la Primera Infancia (OEA, 2007)
- Declaración de Mar de Plata (2010)
- Consensos de Brasilia (2010) y Santo Domingo (2013)

Marco teórico-conceptual

- Desde elaboraciones teóricas de estudios de género
- Cuidado: provisión de subsistencia, bienestar, componente emocional y estimulación temprana
- Atención: bienestar, desarrollo, educación, nutrición
- Educación de PI: enseñanza-aprendizaje a través de la estimulación temprana
- Cuidado **y** educación:
 - Por recomendación de relator de derecho a la educación;
 - Por recomendación de Comité de Derechos del Niño
 - Por tendencia incipiente en políticas de la región (función indisociable de cuidado y educación)
 - Para fortalecer exigibilidad jurídica;
 - Para vincular la agenda de género con agenda de infancia

El análisis de las normas nacionales: alcance del estudio

- Solo normas de alcance nacional
- Normas referidas al tramo de edad de 0 a 5 años
- Modalidades formales e informales o no convencionales

El análisis de las normas nacionales

- Estándares estructurales: facilitan funcionamiento, garantizan seguridad y salubridad
- Estándares procesuales relacionados con la forma de implementación del proceso enseñanza-aprendizaje, como criterios de evaluación para los progresos y situación de los infantes o las capacidades de respuesta de los agentes cuidadores-educadores o indicadores de seguimiento
 - Se identificaron, con carácter de obligatoriedad, en las normativas de Brasil, Colombia y Ecuador; algunos criterios en El Salvador y Panamá. No obligatorio: En Chile modelo de Gestión de Calidad (2005) y en Perú guía de evaluación

El análisis de las normas y documentos de políticas

- Institucionalidad variada: Ministerios de Salud, Educación, Desarrollo Social, Secretarías de la Familia, Secretarías o Consejos de la Niñez, más institucionalidad estadual y municipal
- Concurrencia de entidades responsables
- Un corte entre educación y cuidado escolarizado (4 y 5 años y en casos excepcionales desde 3) y no escolarizado. Se refleja en :
 - Varios casos de institucionalidad diferente para segmento menores de 4 años e infantes de 4 a 6 años
 - Disparidad en requisitos –desde su ausencia para 0 a 4 años
- Variedad en regulaciones entre los países: Especificación rigurosa a imprecisiones como “en la medida de lo posible”- “adecuada”, “personal idóneo” “acorde”
- Diferencias en exigencias entre sector formal e informal o institucional y familiar-comunitario no solo en infraestructura y mobiliario sino también en calificaciones requeridas

Dotación de personal: Razón infantes-adultas/os

País	Lactantes de hasta de 1 año	2 años	3 y 4 años
Argentina (CDIC)	5	10	10
Brasil	6 a 8	6 a 8	15
Colombia	10	10	15
ICBF Centros de Desarrollo Infantil	Mas 1 auxiliar y un 1 coordinador por 40 infantes		
Nueva norma (familiar)	20	20	20
	Mas una persona de coordinación y otra de salud por 60 lactantes y 240 infantes		
(institucional)	5	15	20
	Más 1 auxiliar por 40 infantes de más de 2 años		

País	Hasta 1 año	Hasta 2 años	3 y 4
Chile	6 (1 educadora y 1 por cada 42 y 1 técnica por cada 7)	6 (1 educadora y 1 por cada 42 y 1 técnica por cada 7)	16 (una Educadora hasta 32 niños o niñas y una Técnica hasta 25)
Ecuador	10	10	10
El Salvador (en estado de validación)	5	10	15
Panamá	3,5 (1 maestra y 1 asistente por 5 a 7 lactantes)	4,5 (1 maestra y 1 asistente por 7 a 9 niños)	6 (1 maestra y 1 asistente por 16 niños)
República Dominicana (centros comunitarios Quisqueya)	4 a 6	8	15
Uruguay	3	3,5	7,5

Calificación requerida

Varia dependiendo de si se trata de coordinación, dirección, educadoras, auxiliares

- Saber leer y escribir
- Nivel primario de educación escolar
- Nivel secundario de educación escolar
- Titulación en ciencias sociales o de la educación
- Título universitario sin especificar profesión
- Formación en educación a nivel técnico o licenciatura
- Capacitación específica para madres o agentes comunitarias
- Primeros auxilios

Contenidos pedagógicos:

- No se analizaron currículums, sí menciones a ellos en políticas y normas.
- Corte entre menores y mayores de 4 años, pero tendencia incipiente a currículum único
- Objetivo de desarrollo integral, con dimensiones del desarrollo, áreas temáticas o competencias
- Debate currículum rígido vs currículum flexible pero que requiere personal más preparado

Materiales didácticos:

- Poca información disponible, escasamente regulado. Con mucho detalle en Chile y República Dominicana

Pertinencia cultural

- Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala, Nicaragua pertinencia cultural debe reflejarse en currículos
- Argentina: respeto del infante a partir de su historia y cultura como uno de los estándares

Carácter inclusivo:

- Brasil, Costa Rica: integración obligatoria de infantes con discapacidad
- Uruguay: no discriminación por condición física
- Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Panamá requisitos de infraestructura para accesibilidad

Infraestructura: número de dependencias (salas educativas, de usos múltiples, administrativa, cocina, baños, almacén), metros por infante, materiales, ventilación e iluminación

Mobiliario: Mucha diversidad, lo más usual es la mención a las características, en algunos casos se especifica mobiliario por área

Seguridad: materiales, ubicación, protocolos de seguridad o plan de evacuación, señalética, instalaciones eléctricas

Alimentación: presencia o control de nutricionista, pocas regulaciones, competencia municipal

Estándares procesuales

- Brasil: planeamiento institucional; multiplicidad de experiencias y lenguajes; interacciones; promoción de la salud; **espacios, materiales y mobiliarios**; participación de familia y en la red de protección social.
- Colombia: familia, comunidad y redes sociales; salud y nutrición, pedagógico; talento humano; ambientes educativos y protectores y administrativo y de gestión.
- Ecuador: participación familiar y en redes sociales; proceso educativo (evaluación semestral del personal); salud preventiva y alimentación; **infraestructura y ambientes protectores**; administración y gestión
- Panamá: en proceso de fiscalización hay seguimiento pautado de algunos elementos del proceso pedagógico (métodos, personalidad del docente, casos necesitados de asistencia psicológica –referencia-contrareferencia)

Buenas prácticas

- Brasil: garantía estatal en CPE de acceso a jardín infantil y pre-escolares y proceso de evaluación participativo con familias y comunidades, en base a indicadores
- Colombia progresiva formalización de modalidades comunitarias
- República Dominicana: exigente reglamentación de modalidades comunitarias
- Ecuador: CIBV
- Panamá y Uruguay: razón infantes-adultos y fiscalización
- Chile: En progreso “Sistema Nacional de Aseguramiento de la calidad de la educación parvularia, básica y media”

Desafíos

- Desarrollar y normar estándares donde no existen
- Prestar más atención a la razón infantes adultos **y calificación del personal**
- **Fiscalización de requisitos** y estándares (normado o con protocolo)
- Normar seguridad en centros informales o comunitarios y fiscalizar
- Avanzar hacia la generalización de currículum mínimo para menores de 4 años tanto en centros formales como informales
- Acceso a la información: Normas en línea en instancias responsables no solo en bases legales
- Instancias de denuncia con procedimientos establecidos

Desafíos

- Avanzar hacia la igualdad entre centros infantiles formales e informales
- Gestión de las políticas de cuidado y educación inicial desde la compleja trama institucional
 - Evaluar en cada caso pertinencia de entidad rectora o instancia coordinadora
- La calidad requiere financiamiento: el presupuesto es reflejo de las prioridades

Muchas gracias ...